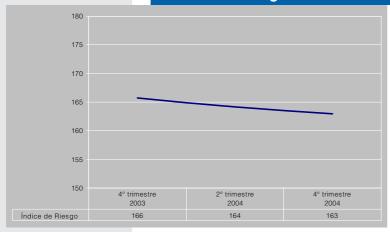


ÍNDICE DE RIESGO - Primavera 2005 España



Índice de Riesgo - Resultados del Primavera 2005

Índice de Riesgo



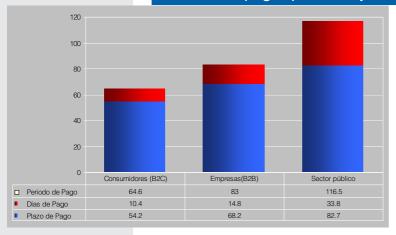
En general el riesgo de cobro se redujo continuamente durante el año 2004. A pesar de la tendencia positiva, sigue habiendo una fuerte necesidad de emprender acciones para reducir el riesgo actual y, sobre todo, evitar que aumente en el futuro.

Sin embargo, los empresarios no se muestran optimistas para el año 2005: sólo un grupo del 13,2% prevé una tendencia positiva, mientras que una mayoría del 64,4% considera que el riesgo se mantendrá en su nivel actual. El 22,4% espera incluso que el riesgo aumente.

Definición del índice de riesgo

Intrum Justitia ha desarrollado su "índice de riesgo" partiendo de principios empresariales reconocidos y muchos años de experiencia, así como de una serie de análisis estadísticos. El índice de riesgo muestra el peligro de atravesar graves dificultades empresariales o financieras debido a una incapacidad de resolver el problema de la morosidad. El índice de riesgo se calcula a partir de ocho subíndices con distinta ponderación y que parten de un total de 21 variables. Junto con las cifras técnicas, el índice se determina sobre la base de las valoraciones de las empresas encuestadas.

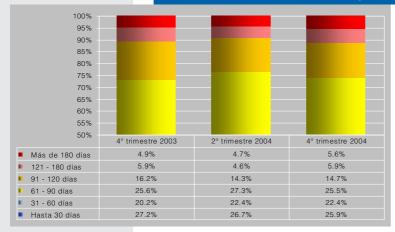
Plazos de pago, períodos y retrasos



Ha aumentado el periodo medio de pago, de 80,8 días (en el cuarto trimestre de 2003) a 83,1 días. El retraso en el pago ha aumentado, de 13,4 a 15,7 días (segundo trimestre de 2004: 14,9 días).

En comparación con los consumidores y las empresas, el sector público es el que recibe el plazo de pago más largo (véase el gráfico). A pesar de esta ventaja, el sector público es, de lejos, el que además tiene un mayor retraso en el pago y un mayor periodo medio pago de los tres grupos. El grupo más fiable es el de los consumidores, que paga las facturas pendientes con una media de 64,6 días y con un retraso medio de 10,4 días.

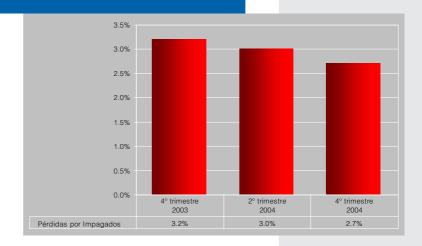
Días de Retraso en los Pagos (DSO)



El porcentaje de cuentas impagadas tras el plazo estipulado asciende al 45,4% (cuarto trimestre de 2003: 47%). El porcentaje de cuentas a cobrar con un gran retraso (más de 120 días) aumentó ligeramente, del 10,8% (cuarto trimestre de 2003), al 11,5%.

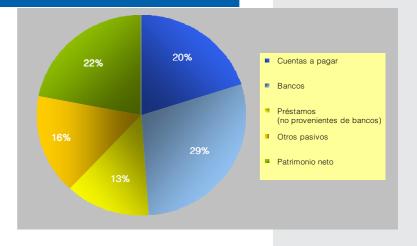
Pérdidas por Impagados

Las pérdidas por impago mostraron una tendencia decreciente durante 2004. A pesar de esta tendencia positiva, las pérdidas por impago siguen siendo demasiado elevadas.



La Gestión de Crédito en la práctica

El patrimonio neto, los créditos de los proveedores (en forma de facturas impagadas) y la financiación bancaria a largo plazo son las tres fuentes de financiación más importantes para las empresas. El gráfico muestra una presentación simplificada del pasivo de los balances de las empresas que hemos encuestado. El nivel de financiación proveniente del patrimonio neto asciende al 22%. Los créditos de los proveedores (cuentas a pagar) representan una media del 20% del total del balance simplificado. El 29% de los pasivos corresponde a los bancos (créditos en cuentas corrientes, préstamos e hipotecas). El 13% de los pasivos corresponde a préstamos de terceros, fundamentalmente cuentas corrientes y créditos en

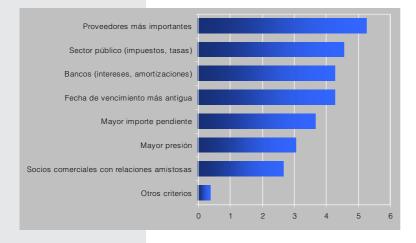


forma de préstamos del grupo, de los accionistas y de los empleados y otros préstamos de terceros. El total de las demás partidas del pasivo del balance asciende al 16%.

La encuesta revela grandes diferencias en cuanto a la financiación de las empresas individuales, independientemente del tamaño de la empresa y de su situación en la cadena de valor. Algunas empresas se financian fundamentalmente con su patrimonio neto mientras que otras se financian casi exclusivamente recurriendo a fuentes externas.

Los proveedores, como una de las principales fuentes de financiación de las empresas españolas, padecen una clara desventaja en el ámbito de la información y la evaluación de riesgo cuando se les compara con los proveedores de patrimonio y con los bancos. Respecto a la información, los que aportan patrimonio neto se encuentran en la mejor posición para valorar el riesgo de capital de la empresa, por razones evidentes. A diferencia de la mayoría de los proveedores, los bancos que ofrecen financiación mediante préstamos disponen de la información e instrumentos necesarios para valorar la situación financiera de la empresa y su poder adquisitivo. Se traslada desproporcionadamente el riesgo financiero a los proveedores (les guste o no), debido a esta "desventaja de la información".

Se aconseja encarecidamente a los proveedores que utilicen límites de crédito como forma de mantener un control preciso de la forma en que se desarrolla la deuda de sus clientes. La fijación de dos límites por cliente ha resultado una práctica particularmente eficaz. Si se supera el límite inferior, se obtiene una alerta temprana para buscar más información y emprender acciones adecuadas; pero, cuando se alcanza el límite superior, se interrumpe automáticamente la entrega de nuevos productos o servicios.



Intrum Justitia también preguntó a las empresas sobre el orden para liquidar sus compromisos pendientes cuando la empresa no tiene suficiente liquidez para abonarlos todos. La primera prioridad es el pago de las facturas de los proveedores más importantes, seguida de las facturas del sector público (impuestos, tasas y deudas, etcétera). Los intereses y las amortizaciones de préstamos adeudados a los bancos se pagan en tercer lugar.

El comportamiento de pago de las empresas con dificultades es muy selectivo cuando hay que liquidar pasivos, y se centran en sus propios intereses cuando se encuentran en esta situación. Por ejemplo,

diferencian muy claramente entre proveedores sustituibles y no sustituibles en cuanto a producción. Se paga a los proveedores que no pueden sustituirse durante todo el tiempo que sea posible, mientras que los proveedores sustituibles están muy atrás en la lista de prioridades de pago, independientemente del importe de la deuda existente.

Razones para retrasar el pago

La principal razón para retrasar un pago es que los propios clientes de la empresa se retrasan en sus pagos; ésta es la razón por la que sólo se puede efectuar un pago tras un período de retraso. Como segunda razón más importante, las empresas citan los reducidos costes de financiación frente a otros instrumentos financieros (financiación bancaria, préstamos de terceros, etcétera) seguida de razones administrativas, financiación bancaria inadecuada y presiones sobre el margen. Sin embargo, la falta de claridad del contrato de pago se cita con muy poca frecuencia como razón para no pagar a tiempo las facturas.

Intrum Justitia encuesta a empresas en España dos veces al año para recopilar información sobre el riesgo de cobro y el comportamiento de pago de los clientes. La encuesta se realiza por escrito. El cuestionario se divide en dos secciones: la primera incluye preguntas con definiciones fijas, mientras que la segunda incluye preguntas variables relativas a la gestión de cuentas a cobrar.

Estos resultados son únicamente parte del estudio total. Estaremos encantados de ofrecerle más información.

El índice de riesgo de este estudio es un valor medio de todas las empresas que han participado en la encuesta. El índice de riesgo de una empresa concreta puede diferir sustancialmente.

Nuestros especialistas estarán encantados de calcular los valores particulares de su empresa y ayudarle a interpretarlos.

